

## EDITORIAL

### EL SEGURO SOCIAL Y EL PROGRESO DE LA CIENCIA MEDICA

*Hablar de Medicina de la Seguridad Social en los tiempos actuales, es hablar de la medicina en sus excelentes realizaciones y en sus importantes avances. La proyección de nuestra ciencia en los medios hospitalarios del Seguro Social es tan amplia, que se puede asegurar sin jactancia que nuestros centros médicos albergan, en la medicina asistencial, en la enseñanza y en la investigación, muchas de las mejores unidades de que dispone en este aspecto nuestro país.*

*Por eso ahora, cuando se habla ya de la época de oro de las ciencias médicas, cuando hemos logrado dominar las epidemias y se extiende nuestra audacia desde reimplantar una mano hasta un trasplante de corazón, la medicina necesita desenvolverse. Para esto, ha de hallar clima propicio, que le es proporcionado en el Seguro Social, al través de innumerables recursos técnicos en adecuada combinación de componentes materiales y humanos.*

*La Seguridad Social es la doctrina que procura en sus metas humanistas la protección integral del trabajador. Desbordando el concepto de accidentes del trabajo por el cual nació, protege actualmente y promueve la salud del hombre, así como otorga prestaciones de tipo económico y social.*

*Las prestaciones médicas, que constituyen el mayor volumen, están encomendadas a los profesionales de la medicina. En México estas prestaciones se iniciaron en el año de 1940, y a la fecha cubren las necesidades de más de ocho millones de mexicanos. Para ello dispone de servicios hospitalarios, de consulta externa, de atención a domicilio, de investigación y complementarios, asesorados por los Departamentos de Medicina Preventiva, Riesgos Profesionales y Enseñanza e Investigación Científica; todo lo cual, a través del tiempo, ha venido estableciendo y organizando una atención eficaz a los derechohabientes.*

*Los hospitales han sido construidos acorde a las más modernas técnicas; profesionales de la medicina preparados en México y en el extranjero planearon en compañía de arquitectos especializados todo lo referente a su desarrollo; por eso obedecen los dictados de la ciencia médica al mismo tiempo que cumplen con la eficacia necesaria la función administrativa.*

*El trabajo en equipo que la medicina actualmente demanda obligó a los directivos a integrar dichos equipos con médicos de alta jerarquía científica, que estudiaron la dotación de aparatos e instrumental en sus respectivas especialidades, así como la organización interna de los servicios, con objeto de proporcionar a los pacientes todos los medios que la ciencia moderna tiene para la curación de las enfermedades.*

*Los hospitales del Seguro Social están dirigidos por médicos prestigiados en México y en el extranjero y su funcionamiento no difiere del usual en unidades similares de alta jerarquía científica. Existen por tanto en ellos programas de enseñanza, cursos de capacitación, internado, residencias, intercambio científico y divulgación.*

*Por otra parte una evaluación necesaria en el juicio del profesional y de la Institución, es la correspondiente a los resultados en el tratamiento del enfermo mismo. Las cifras relacionadas con el tiempo de estancia hospitalaria han venido mejorando en línea ascendente, mientras disminuyen la morbilidad y la mortalidad en clínicas y hospitales.*

*La medicina es una ciencia dinámica, en evolución permanente; el detener el estudio significa quedar al margen de los nuevos medios de curar y ser por tanto ineficaz en las aplicaciones terapéuticas. Necesitamos por tanto, en la medicina privada cuanto en la institucional, mantener actualizados nuestros conocimientos. El Instituto Mexicano del Seguro Social cuenta con un Departamento de Enseñanza que se ocupa de ello, organizando y programando cursos permanentes, dentro y fuera de sus unidades hospitalarias.*

*En los estudios de pregrado, el Instituto Mexicano del Seguro Social colabora íntimamente con la Facultad de Medicina, ofreciendo sus aulas, sus médicos como profesores, y hospitales donde el estudiante aprende las actividades clínicas de la profesión. Esta imperiosa colaboración de los servicios médicos para la preparación del alumno, es útil para ambas instituciones, pues al I.M.S.S. le conviene que sus profesionales ya graduados, aspiren a la docencia, que es un estímulo y una obligación que resulta benéfica como provocación estimulante para perseverar en una constante superación.*

*Por eso sus hospitales, al lado de su labor asistencial, promueven esta labor educativa que trasciende a la Institución e incorpora todas las unidades a la medicina mexicana en su más alto nivel científico.*

*Una vez graduada, esta corriente de especialistas tiene dos destinos principales: el primero es ser absorbida por la misma Institución formando entre sus cuadros una avanzada científica, responsable en gran parte del avance de la medicina institucional; el segundo es distribuir estos especialistas en la República entera, trabajando en instituciones gubernamentales o privadas, saturados del estímulo que su vida hospitalaria les ha dado.*

*Por otra parte, la Oficina de Enseñanza del Instituto organiza periódicamente cursos de actualización para su personal médico de planta, fundamentalmente*

los médicos familiares. El profesorado se elige entre los buenos especialistas en lo referente a la técnica científica, y se invita además a especialistas en cuestiones jurídicas y administrativas.

Todo este esfuerzo educativo ha tenido su culminación en la creación del Consejo de Enseñanza del Instituto Mexicano del Seguro Social.

A iniciativa del Director General Dr. Ignacio Morones Prieto, se planteó tener como consejeros de las actividades educativas del Instituto Mexicano del Seguro Social, a los dirigentes de las conspicuas y relevantes asociaciones y escuelas del D. F. Para ello fueron citados: con referencia a las actividades docentes, el Director de la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de México, el jefe de estudios superiores de la misma y el Director de la Escuela Superior de Medicina del Instituto Politécnico. En lo relacionado a las actividades académicas, se seleccionó a los Presidentes de la Academia Nacional de Medicina y de la Academia Mexicana de Cirugía, y por lo que se refiere a funcionarios del Instituto, su Director, el Subdirector General Médico, el Jefe de Investigación Científica y el Jefe de Enseñanza; además se creyó conveniente invitar al Secretario General del Sindicato Nacional de Trabajadores del Seguro Social.

Todos ellos se reunieron constituyendo el Consejo de Enseñanza, que tiene como funciones: la investigación de las necesidades de enseñanza médica y paramédica, el análisis de la capacidad docente en las unidades del Instituto y la aplicación de los programas de enseñanza correspondientes.

El Departamento de Investigación Científica del Instituto Mexicano del Seguro Social fue creado por el H. Consejo Técnico, a propuesta del señor Director General, Dr. Ignacio Morones Prieto, el día 3 de octubre de 1966 e inició sus actividades en octubre de 1967. Su finalidad es la de proporcionar los medios necesarios al médico del Instituto para su adiestramiento en el método experimental y el desarrollo práctico de los conocimientos adquiridos, para su superación científica en beneficio de la población asegurada del Instituto. El tipo de investigación que se realiza en este Departamento es por lo tanto aquella que puede tener una aplicación inmediata a las necesidades del Instituto y del país.

El Departamento de Investigación Científica tiene además como propósito, el de enseñar los diferentes métodos y técnicas modernas con los que se realizan las investigaciones; para ello se imparten cursos de adiestramiento en sus diferentes secciones, así como también cursos de maestría y doctorado, auspiciados por la Universidad Nacional Autónoma de México.

Obviamente debemos decir que el Departamento de Investigación Científica está relacionado íntimamente con nuestros programas de enseñanza y directamente y a través de ellos, con las instituciones docentes del país, fundamentalmente con la Facultad de Medicina y las Universidades de los Estados. Colabora proporcionando material básico, profesorado adecuado, cursos, conferencias, presentación de invitados extranjeros y documentación e información científica, que

como las técnicas audiovisuales, se ponen al servicio de los estudiantes de pregrado y de postgrado.

De los ideales de la medicina clásica sin duda alguna el de mayor jerarquía es el correspondiente a prevenir la enfermedad. El médico del futuro no debe vivir de los enfermos sino de los sanos; promover la salud, retardar la vejez y evitar el dolor, serán sus metas. En México la Secretaría de Salubridad y Asistencia es la Institución gubernamental específica para la medicina preventiva; sin embargo, sus medios no son lo bastante copiosos para tan gigantesca labor. Por tanto el Instituto Mexicano del Seguro Social y otras instituciones médicas, han creado oficinas que debidamente coordinadas con dicha Secretaría, protegen al mexicano del ataque de la enfermedad.

El médico aislado va poco a poco cayendo en la rutina y en la indolencia. Es necesario proporcionarle intercambio científico mediante la asistencia a reuniones médicas de muy diferente denominación. En el medio hospitalario la necesidad de asistir a sesiones clínicas, sesiones clínico-patológicas y bibliográficas le mantiene despierto el entusiasmo y actualizado el conocimiento. Pero en los medios foráneos y en las pequeñas localidades, la situación es distinta y la necesidad de intercambio se hace sentir enormemente; la medicina debe por tanto llegar no sólo a las zonas urbanas sino a las pequeñas comunidades.

Para ello se ha organizado en la Subdirección General Médica del I.M.S.S., un programa que procura una corriente vivificante de divulgación científica, con objeto de hacer convivir médicos de clínica con médicos de hospital, médicos de la ciudad con médicos del campo, especialistas con médicos generales; por otra parte ha creado una Oficina de Ediciones Médicas para difundir al través de diversas publicaciones lo que se hace por sus médicos en el ámbito institucional. En este año, a la Revista y al Boletín Médico del I.M.S.S. se ha añadido una nueva publicación, el Anuario de Actualización Médica, escrito por nuestros mejores especialistas pero dedicado fundamentalmente al médico familiar, médico foráneo o médico rural, con objeto de mantenerlo permanentemente actualizado en las disciplinas médicas y en las técnicas y la interpretación de nuevos procedimientos.

Una parte medular la ha constituido la organización de jornadas médicas, encaminadas fundamentalmente a dar a los médicos posibilidad de expresión, dotarlos de una tribuna y un auditorio; al mismo tiempo alentar su capacidad técnica por las pláticas de especialistas y promover el afán de observar y de conocer, mediante la difusión que se pone a su alcance. Estas jornadas fueron enriquecidas con los seminarios de especialidad, dirigidos como su nombre lo indica a las diversas ramas de la medicina que en el Instituto Mexicano del Seguro Social se practican, y que tienen como objetivo reunir regionalmente a treinta o cuarenta especialistas para intercambiar experiencias, conocimientos, técnicas y organización.

*Los seminarios de especialidad han descubierto a valores científicos que permanecían casi ocultos por la distancia, por la poca difusión en el medio provinciano y por el intercambio insuficiente. La sensación estimulante que provoca la asistencia a uno de éstos seminarios, ha sido factor importante en la evaluación de nuestro progreso médico, así como en el avance de la especialidad que en todo el ámbito nacional estos eventos provocan.*

*Jornada y seminarios han culminado en la Primera Jornada Médica Nacional, que reunió a dos mil médicos en el año de 1968 y posteriormente en el Primer Congreso Médico de la Seguridad Social, al principiar este año.*

*Creemos que lo antes dicho indica claramente a pesar de la brevedad, el papel del Instituto Mexicano del Seguro Social en el progreso de la ciencia médica. Lógicamente este papel se va engrandeciendo a medida que pasan los años. Las relaciones entre el Instituto y las demás instituciones médicoeducacionales, y las de los médicos entre sí, en el Distrito Federal y en el resto de la República, deben ser evaluadas conscientemente con objeto de darle unidad a la medicina mexicana.*

DR. CARLOS VÉJAR-LAGAVE

---